



Ilustre Municipalidad de Litueche
Departamento de Educación

DECRETO ALCALDICIO N° 0 0 3 3.-7

LITUECHE, 2 5 FEB 2015 .-

"REBAJESE EL NUMERO DE DIAS DE PUBLICACION DEL
LLAMADO A LICITACION SERVICIO DE TRANSPORTE
ESCOLAR ESCUELA QUELENTARO"

DE: 0110.-
25/02/2015
RAE/RPV/MOP/RDD/gve

VISTOS :

Lo dispuesto en el DFL N° 1-3.063-80 del Ministerio del Interior sobre el traspaso de los Establecimientos Educativos; Las normas consagradas en la Ley No. 19.886, El Art. N° 25 del Reglamento Ley 19.886, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento. El Decreto Alcaldicio No. 2.621, de fecha 06 de Diciembre del 2012; Lo dispuesto en el art. 66° de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y, las demás facultades que me confiere la Ley citada últimamente.

CONSIDERANDO:

- Los recursos provenientes del Presupuesto Vigente Área Educación, año 2015.
- Los recursos provenientes del Subsidio al Transporte Escolar 2015.
- La necesidad de trasladar a alumnos de los Sectores de Los Canelos, Quebrada Honda, Quelentaro Alto, El Sauce y Quelentaro Centro.
- La necesidad de trasladar a los alumnos de esos Sectores hacia la Escuela (ida y regreso).
- La necesidad de contratar un servicio de Transporte Escolar.
- El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 32.
- El Decreto Alcaldicio N° 044 de fecha 07/01/2015, que delega funciones.
- Que, la contratación a realizarse del punto de vista técnico no revierte mayor complejidad para los oferentes ni para su evaluación.
- La necesidad de reducir el plazo de días de publicación en el Portal.
- Que dicho plazo se reducirá de 10 a 5 días.
- El Art. N° 25 del Reglamento Ley 19.886 "Plazos Mínimos entre llamado y recepción de ofertas". Especifica que puede rebajarse los días de publicación de la Licitación LE.

DECRETO :

- 1.- Rebájese el número de días de Publicación para la Licitación denominada "Transporte Escolar Escuela de Quelentaro de la Comuna de Litueche".
- 2.- Autorízase la disminución de días de publicación de la Licitación denominada "Transporte Escolar Escuela de Quelentaro de la Comuna de Litueche".
- 3.- Publíquese el presente Decreto en el Sistema de Información de Compras Públicas.

ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE.

Secretaría Municipal (s)
MARIA S. OLMEDO PIZARRO



RENE ACUÑA ECHEVERRÍA
Alcalde

Distribución:

- Archivo Oficina de Partes (1).
- Archivo Unidad de Control (1).
- Archivo DAEM (1).
- Archivo Proceso de Compra (1).
- Archivo Proceso de Pago (1).